

Expediente: 1251/10
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ CAMPO ALEGRE S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2025 - 04:34
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1251/10



H20601287080

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ CAMPO ALEGRE S.A. s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 1251/10. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, 23 de julio de 2025.

Se procede a agregar y tener presente el informe de verificación N° 202507720 y la planilla de actualización acompañados por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de CAMPO ALEGRE S.A. carece de interés fiscal. Notifíquese digitalmente. FMG

Actuación firmada en fecha 23/07/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.